



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **166/07**

29 MAY 2007
Salta,
Expediente N° 12.036/98

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Alejandra Casermeiro, en su carácter de Directora de El Teléfono de la Salud, elevando la notificación a la Prof. Mónica TELLO, de su cese de funciones como Miembro Titular del mencionado Servicio, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento del Servicio, "El Teléfono de la Salud, la Lic. Casermeiro presenta la notificación fehaciente (fs. 163), de la nota de cese de funciones comunicada a la Prof. Mónica TELLO.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 67/07, aconseja dar por finalizada la designación de la Prof. Mónica Tello como Miembro Titular del Servicio "El Teléfono de la Salud" a partir del día 01/07/05.

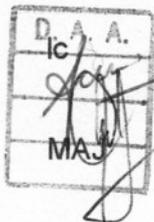
POR ELLO,

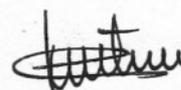
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 02/07, del 24/04/07)

RESUELVE:

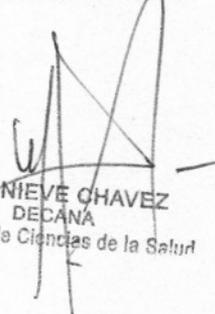
ARTÍCULO 1°. Tener por finalizada la designación de la Prof. Mónica TELLO, como Miembro Titular del Servicio "El Teléfono de la Salud", a partir del día 01 de Julio del año 2.005.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Prof. Mónica Tello, El Teléfono de la Salud y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud